

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

54

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 26 de septiembre de 2011 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 21 de diciembre de 2011, a las diez horas, en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta de lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en 1ª licita-

ción, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica-Procedimientos, servicios y trámites-Trámites destacados-Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro General de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento, y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2011R2886001009.

Lote número 1

Obligada al pago: “F. Méndez, Sociedad Anónima” (A78140555).

Hipoteca constituida:

Fecha de otorgamiento: 20 de febrero de 2009.

Notario autorizante: Sáenz Santa María Vierna, Ignacio.

Número de protocolo: 4482009.

Tipo de subasta en primera licitación: 410.000 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 82.000 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Menorca, número 41, primero B, 28009 Madrid.

Inscripción: Registro número 23 de Madrid. Tomo: 1510. Libro: 2. Folio: 43. Finca: 73.

Inscripción cuarta.

Descripción: piso con superficie de 82,50 metros cuadrados, distribuidos en cuatro dormitorios, baño, aseo, cocina, sala y comedor. Linda: al frente, con descansillo común; a la derecha, con el primero A; por la izquierda, con patio y medianería casa número 39 de la calle Menorca, y al fondo, con la misma calle. Referencia catastral: 2947416VK4724H 6 GA.

Información adicional: existe contrato de arrendamiento de fecha 20 de abril de 1998 y un importe mensual de 661,11 euros. Presenta último recibo abonado de 993,93 euros.

Valoración: 410.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Propietarios:

Nombre o razón social: Gil Fernández Villarán, Jesús.

NIF: 02190280J.

Porcentaje de derecho: 100.

Número de inscripción de la hipoteca: 4.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 18 de marzo de 2009.

Lote número 2

Obligada al pago: “Grupo Europa, Sociedad Anónima” (A78148293).

Número de diligencia: 280923355499V.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Número de diligencia: 280923355501L.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 14.216,58 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.843,31 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: urbanización “Costa del Rey”, bloque 3A, sin número, escalera A, -1, 04620 Vera (Almería).

Inscripción: Registro número 1 de Vera. Tomo: 1362. Libro: 351. Folio: 132. Finca: 32.705. Inscripción tercera.

Descripción: plaza de aparcamiento de 11 metros cuadrados con 83 decímetros cuadrados de superficie. Plaza de aparcamiento número GS-134, situada en el nivel -1, módulo 3A, del edificio A, fase 3, del conjunto de apartamentos turísticos “Costa Rey”, en el Pago de Puerto Rey, término de Vera.

Información adicional: dirección catastral, calle Sotavento (PR)2 Marina Rey-Costa Rey. Vera (Almería).

Valoración: 14.216,58 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: según inscripción segunda se encuentra afecto al régimen de apartamentos turísticos, bajo el principio de unidad de explotación, conforme establece el artículo 38 de la Ley del Turismo, cualquiera que sea el propietario individual del inmueble o de cada una de sus unidades de alojamiento, quedando adscritas y afectas de manera indefinida.

Lote número 3

Obligada al pago: “Grupo Europa, Sociedad Anónima” (A78148293).

Número de diligencia: 280923355499V.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Número de diligencia: 280923355501L.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 102.384 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 20.476,80 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: urbanización “Costa del Rey”, bloque 3A, sin número, escalera A, 1-7, 04620 Vera (Almería).

Inscripción: Registro número 1 de Vera. Tomo: 1362. Libro: 351. Folio: 185. Finca: 32.758. Inscripción tercera.

Descripción: apartamento situado en la urbanización “Costa Rey”, bloque 3A, con una superficie construida de 70 metros cuadrados con 86 decímetros cuadrados. Apartamento señalado con el número “1-07”, sito en el nivel 2, módulo 3A, del edificio A, fase 3, del conjunto de apartamentos turísticos “Costa Rey”, en el Pago de Puerto Rey, término de Vera.

Información adicional: dirección catastral, calle Sotavento (PR)2 Marina Rey-Costa Rey. Vera (Almería).

Valoración: 102.384 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: según inscripción segunda se encuentra afecto al régimen de apartamentos turísticos, bajo el principio de unidad de explotación, conforme establece el artículo 38 de la Ley del Turismo, cualquiera que sea el propietario individual del inmueble o de cada una de sus unidades de alojamiento, quedando adscritas y afectas de manera indefinida.

Lote número 4

Obligada al pago: “Grupo Europa, Sociedad Anónima” (A78148293).

Número de diligencia: 280923355499V.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Número de diligencia: 280923355501L.

Fecha de la diligencia: 4 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 119.448 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 23.889,60 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: urbanización “Costa del Rey”, bloque 3A, sin número, escalera A, 2-2, 04620 Vera (Almería).

Inscripción: Registro número 1 de Vera. Tomo: 1362. Libro: 351. Folio: 196. Finca: 32.769. Inscripción tercera.

Descripción: apartamento situado en la urbanización “Costa del Rey”, 57 metros cuadrados con 59 decímetros cuadrados de superficie. Apartamento señalado con el número “2-02”, sito en el nivel 3, módulo 3A, del edificio A, fase 3, del conjunto de apartamentos turísticos “Costa Rey”, en el Pago de Puerto Rey, término de Vera.

Información adicional: dirección catastral, calle Sotavento (PR)2 Marina Rey-Costa Rey. Vera (Almería).

Valoración: 119.448 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: según inscripción segunda se encuentra afecto al régimen de apartamentos turísticos, bajo el principio de unidad de explotación, conforme establece el artículo 38 de la Ley del Turismo, cualquiera que sea el propietario individual del inmueble o de cada una de sus unidades de alojamiento, quedando adscritas y afectas de manera indefinida.

Lote número 5

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383582L.

Fecha de la diligencia: 15 de octubre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino de Hormigueras, número 167, 28031 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 190. Finca: 52.799. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 16. Plaza de aparcamiento número 16, en planta de sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 6

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 157. Finca: 52.777. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 5. Plaza de aparcamiento número 5, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 7

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 184. Finca: 52.795. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 14. Plaza de aparcamiento número 14, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 8

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 193. Finca: 52.801. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 17. Plaza de aparcamiento número 17, en planta de sótano del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 9

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 214. Finca: 52.815. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 24. Plaza de aparcamiento número 24, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 10

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 9.551,72 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.910,34 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 217. Finca: 52.817. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 25. Plaza de aparcamiento número 25, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: importe total actualizado, 6.448,28 euros.

Carga número 1: embargo letra A, a favor del Ayuntamiento de Burguillos. Se sigue en el Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial de Sevilla, expediente de apremio número 0301000253880. En reclamación de un total de 20.960,66 euros. El Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF) informa, el 25 de mayo de 2011, que el importe pendiente asciende a 6.448,28 euros, por principal, recargo, costas, intereses presup.

Lote número 11

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 220. Finca: 52.819. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 26. Plaza de aparcamiento número 26, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 12

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 807. Libro: 807. Folio: 223. Finca: 52.821. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 27. Plaza de aparcamiento número 27, en planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 13

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 32.000 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.400 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 811. Libro: 811. Folio: 7. Finca: 52.827. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 30. Plaza de aparcamiento número 30, para minusválido, en planta de sótano del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 19 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados.

Valoración: 32.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 14

Obligada al pago: "Larena 98, Sociedad Limitada" (B81855660).

Número de diligencia: 281023383636G.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 16.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.200 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: camino Hormigueras, número 167, 28018 Madrid.

Inscripción: Registro número 19 de Madrid. Tomo: 811. Libro: 811. Folio: 25. Finca: 52.839. Inscripción primera.

Descripción: urbana número 36. Plaza de aparcamiento número 36, planta sótano, del edificio industrial sito en Madrid, camino de Hormigueras, número 167. Tiene su acceso a través de la zona de circulación, maniobra y servicio. Su superficie aproximada es de 10 metros cuadrados.

Valoración: 16.000 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 15

Obligado al pago: López Roy, Dionisio Vicente (17123383K).

Número de diligencia: 280923320188B.

Fecha de la diligencia: 7 de mayo de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 240.435 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 48.087 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: otros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: carretera de Zaragoza, sin número, 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Inscripción: Registro de La Almunia de Doña Godina. Tomo: 2492. Libro: 225 de La Almunia. Folio: 208. Finca: 13.230. Inscripción primera.

Descripción: corral en La Almunia y su partida de la cuesta o carretera de Zaragoza, sin número, con una superficie de 418 metros cuadrados. Linda: al frente, con carretera de Zaragoza, mediante camino; a la derecha, entrando, Carmelo López Latorre; por la izquierda, con resto de finca matriz, y por el fondo, con don Vicente López Roy.

Información adicional: la finca está incluida en la catastral con referencia 001904300XL39B0001GG. Sobre la misma se sitúa un edificio destinado a mesón.

Valoración: 240.435 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 16

Obligado al pago: Quijada García, Andrés (08692360Q).

Número de diligencia: 280823337270W.

Fecha de la diligencia: 5 de noviembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 138.106,80 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 27.621,36 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: avenida de la Constitución, 90, 1-B, 28100 Alcobendas (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Alcobendas. Tomo: 952. Libro: 832. Folio: 216.

Finca: 17.226. Inscripción séptima.

Descripción: urbana, piso primero, centro izquierda, del número 90 de la avenida de la Constitución, de Alcobendas. Mide 66,29 metros cuadrados y consta de vestíbulo, pasillo, cuatro habitaciones, cocina, baño, tendedero y balconada. Titular del 100 por 100 del pleno dominio con carácter ganancial.

Referencia catastral: 5886306VK4858N 6 GS.

Valoración: 179.446 euros.

Cargas: importe total actualizado, 41.339,20 euros.

Carga número 1: hipoteca insc. octava, a favor de la entidad "Unión de Créditos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, Establecimiento de Crédito Financiero", en garantía de 72.121,45 euros de principal, más intereses, gastos y costas. Según información suministrada por la entidad acreedora a fecha 6 de julio de 2011, el saldo pendiente del préstamo asciende a 41.339,20 euros.

Lote número 17

Obligada al pago: Rodríguez Rodríguez, Purificación (34559399J).

Número de diligencia: 280823337270W.

Fecha de la diligencia: 5 de noviembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.267.349 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 253.469,80 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Pintor Rosales, 20 3, 28008 Madrid.

Inscripción: Registro número 25 de Madrid. Tomo: 2206. Libro: 596. Folio: 167. Finca: 6.500. Inscripción décima.

Descripción: dos terceras partes indivisas de piso tercero, con su departamento de servicio y su cuarto trastero del número 20 del paseo Pintor Rosales, de Madrid. Tiene una entrada por la escalera principal y otra por la de servicio y consta de vestíbulo, hall, siete habitaciones, comedor, cocina, oficio, despensa, dos cuartos de baño y uno de aseo con una superficie de 323 metros cuadrados. Es inherente a este piso la propiedad de un departamento de servicio, compuesto de dos habitaciones y cuarto de baño, señalado con el número 3, situado en la planta segunda, con una superficie de 22,08 metros cuadrados, y la de un cuarto trastero señalado con el número 3.

Valoración: 1.267.349 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: anotación de embargo letra I, a favor de la Hacienda Pública. Pendiente de cancelación registral.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Subasta número: S2011R2886001009.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 26 de septiembre de 2011.—La jefe de la Dependencia de Recaudación, Amelia de Gregorio Grande.

(02/8.877/11)